



ESPAÑA

10 ES	11 21	NUMERO 446896	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION 2 de abril de 1976	

PATENTE DE INVENCION

A1

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
13736/75	3 de abril 1975	Inglaterra
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	G09F	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FORMACION DE PANELES, ESPECIALMENTE PARA SIGNOS".		
21 FEB. 1977		
71 SOLICITANTE (ES)		
Don Charles Edward DOBSON		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Fishponds (Bristol, Inglaterra) 21 Eaton Close		
72 INVENTOR (ES)		
el solicitante		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
Don Ignacio PONTI GRAU		

PATENTE DE INVENCION

Don Charles Edward DOBSON

"PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FORMACION DE PANELES,
ESPECIALMENTE PARA SIGNOS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a paneles y a sus medios de montaje, y particularmente a un nuevo sistema para la formación de signos.

- Ya es conocido el unir letras u otros componentes
5. de signos a un paramento, o paneles a una pared, por medio de espigas unidas a una de las partes y que se engatillan a presión en pinzas elásticas de la otra parte. Estos sistemas, no obstante, presentan dificultades y consumen mucho tiempo cuando se trata de instalarlos con precisión, y
 10. no se prestan con facilidad a la producción de netos grupos

de signos que pueden incorporar varias alturas diferentes, de placas de elementos.

La presente invención proporciona un sistema perfeccionado, el cual es versátil y fácil de instalar.

5. De acuerdo con la presente invención se provee un sistema que comprende una placa y al menos dos miembros de montaje, la primera de las cuales es alargada y de sección transversal acanalada, cuyas paredes laterales opuestas están conformadas para proveer una boca relativamente estrechada, cada uno de cuyos miembros de montaje tiene una base alargada con una pluralidad de porciones de cabeza similares y uniformemente espaciadas sobre su longitud, cada una de las cuales tiene un par de elementos distanciados longitudinalmente respecto del miembro de montaje, siendo
10. los elementos de cada par mutuamente convexos hacia fuera y comprimibles elásticamente el uno hacia el otro, correspondiendo la anchura exterior de la placa al espaciado unitario entre centros entre porciones de cabeza adyacentes de los miembros de montaje o a un múltiplo de esta espaciado
15. unitario, siendo la distancia entre las superficies internas de las paredes laterales opuestas de la canal, tal que permite a esta última formar un ajuste a presión sobre los miembros de montaje cuando estos últimos son dispuestos transversalmente a la longitud de la canal, con lo que dos
20. elementos de cabeza mutuamente convexos hacia fuera de cada miembro de montaje son deformados elásticamente y quedan bajo compresión contra las superficies internas de las paredes de la canal.
- 25.

A fin de que la invención pueda ser comprendida claramente, ahora se describirá varias realizaciones en forma de tableros de signos con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

5. La figura 1 es una vista extrema de una realización de signo, adecuada para fijar a una pared, y la figura 2 muestra una vista en perspectiva de un signo de dos caras y suspendido.

10. Con referencia a los dibujos y en primer lugar a figura 1, el signo comprende un par de placas de signo -10a- y -10b-, montadas a una pared -12- a través de un medio de montaje -14-. Cada placa de signo está extruída adecuadamente a partir de aluminio y es de sección transversal acanalada, presentando un panel de paramento -16- y un par de paredes de canal -18-, dirigidas hacia atrás. Las dos placas de signo son de formas esencialmente similares, diferenciando únicamente en la anchura de la canal. Las superficies mutuamente enfrentadas de las paredes laterales -18- de cada placa de signo son cóncavas, de manera que la boca de la canal es ligeramente más estrecha que la región más ancha de la canal situada justamente hacia dentro de la boca. El miembro de montaje también ha sido extruído convenientemente de aluminio y tiene una sección transversal tal como se indica en la figura 1; comprende una placa base -20-, que
15. tiene una superficie posterior plana y pares de patas o puestas -22- que sobresalen de su cara delantera, siendo cada par de patas convexo hacia fuera y formando una pluralidad de porciones de cabeza similares, uniformemente espaciadas a lo largo del miembro de montaje. Tal como se apre-
- 20.
- 25.

- cia en el dibujo, las anchuras de las placas de signo son elegidas de manera que se corresponden con el espaciado unidad entre centros, de las porciones de cabeza o con múltiplos de este espaciado unidad. En esta realización particular, el ancho de la placa -10a- es de tres unidades, mientras que el de la placa -10b- es de cuatro unidades, aunque se puede emplear, no obstante, placas de cualquier anchura adecuada a partir de una unidad. Por este medio, la canal de la placa de signo se acomoda con el número correspondiente de porciones de cabeza del miembro de montaje, y las dos patas exteriores -22- de la misma se acoplan con superficies interiores de las paredes laterales -18- de la canal. Como que las patas -22- son de sección transversal relativamente delgada, son ligeramente deformables elásticamente, de manera que la placa de signo ajusta a presión sobre el miembro de montaje y puede ser retirada de manera similar del mismo. No obstante, la sección transversal interna de la canal de placa de signo es dimensionada cuidadosamente para que las patas acopladas -22- queden bajo compresión, incluso cuando se hallan totalmente introducidas dentro de la boca de la canal. Por este medio se mantiene un acoplamiento a fricción, que resiste el deslizamiento relativo del miembro de montaje a lo largo de la canal.

- El miembro de montaje está fijado a la pared -12- por medio de tornillos -24-, que son pasados a través de orificios formados en la placa base -20- entre un par de patas -22-, de manera que la cabeza del tornillo es accesible para un destornillador, introducido entre dicho par de pa-

- tas. Se puede utilizar un solo miembro de montaje que tenga la misma longitud que las placas de signo, o preferiblemente algo más corto para evitar que el mismo sea visible fácilmente, pero por razones de economía es preferible utilizar dos (o si es necesario más de dos) estrechas secciones de miembro de montaje, cortadas a partir del perfil, extruído. Así, cada miembro de montaje es alargado en la dirección transversal respecto de la longitud de la canal de placa de signo. Los dos miembros de montaje son fijados a la pared, en puntos adecuadamente distanciados, por medio de los tornillos -24-, y las placas de signo, provistas de los grafismos deseados, son acopladas a presión sobre los miembros de montaje. Aparte de la economía, el empleo de secciones estrechas de perfil de miembro de montaje extruído, permite cortar con facilidad dicho miembro de montaje entre las porciones de cabeza en el caso de que la extensión del mismo no corresponda a la extensión total de la placa o placas de signo empleadas. Si es necesario, en el caso de disposiciones de signos relativamente grandes, se puede fijar dos o más longitudes de miembro de montaje, en posición y a tope de testas para alcanzar la extensión deseada. Asimismo, el empleo de secciones estrechas de miembro de montaje permite abrir ligeramente hacia fuera las patas -22- antes del montaje de la placa de signo, a fin de proporcionar un engatillado más fuerte, si se desea.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

En una realización preferida, los miembros de montaje son estrechas secciones cortadas a partir de un perfil extruído normal de ocho unidades de anchura. Entonces, si

es necesario, las secciones pueden ser reducidas por corte del número apropiado de unidades. Por ejemplo, en la forma representada en la figura 1, las secciones de miembro de montaje han sido reducidas en una unidad hasta una anchura de siete unidades. En la realización preferida, la gama de anchuras de placa de signo incluye anchos de 2, 3, 4, 6 y 8 unidades.

La disposición de signo de la presente invención tiene la ventaja de que no es visible ningún tornillo de fijación; si es necesario se puede componer una pluralidad de placas de signo diferentes con distintas anchuras de canal; además, el signo es de muy fácil instalación y tiene un agradable aspecto, obteniéndose una separación uniforme entre signos adyacentes de forma automática. El aspecto agradable es favorecido particularmente por las superficies exteriores biseladas de las paredes laterales de los canales. La disposición representada en la figura 1 es particularmente adecuada para el montaje sobre pared de disposiciones de signos relativamente grandes, y es de notar que el miembro de montaje está dispuesto para sostener las placas de signos separadas de la pared, lo que proporciona un agradable aspecto de altorrelieve.

Se puede realizar un miembro de montaje similar al -14- de la figura 1, pero con pares de patas -22- salientes de las dos caras de la placa base -20-. En este caso se puede montar placas de signo -10- a ambos lados del miembro de montaje, el cual puede ser suspendido o fijado de cualquier otra manera en un espacio abierto, donde sea

- necesario un signo en ambos lados. No obstante, la figura 2 muestra como puede ser realizado un tal signo de doble cara utilizando miembros de montaje normalizados. Se fija miembros de montaje, dorso contra dorso, por medio de grapas elásticas -42-, las cuales sujetan juntas las dos placas base. Cada par de miembros de montaje tiene un taladro perforado a través de las placas base, en la porción de borde superior de la misma, para recibir un gancho o accesorio similar, dispuesto en el extremo de un alambre de suspensión -44-. Dos pares de miembros de montaje son suspendidos en relación espaciada para el montaje de las placas de signo -10- en sus dos lados. La figura 2 también muestra como el signo puede ser de altura indefinida, por disposición de un número apropiado de miembros de montaje testa a testa. Asegurando que el punto de unión -46a- entre miembros de montaje adyacentes de un lado no coincida con el punto de unión -46b- entre miembros de montaje adyacentes del otro lado, todos estos miembros de montaje serán retenidos juntos, como si formasen una unidad, por las grapas -42-. Aunque por razones de claridad, en la figura 2 se ha representado los miembros de montaje en los extremos del signo, los mismos pueden ser dispuestos separados hacia dentro respecto de dichos extremos, a fin de mejorar el aspecto. Se puede prever tapas de plástico enchufables para los extremos de las placas de signo, en esta o cualquiera de las otras realizaciones, a fin de mejorar el aspecto.

Las placas de signo, los miembros de montaje, o ambos a la vez, podrían ser extruídos o moldeados a partir

de plástico en lugar de extruirlos de aluminio. Los miembros de montaje también pueden comprender, alternativamente, una serie de grapas elásticas de acero, montadas en un elemento de respaldo alargado.

5. En otro uso de la invención, una placa de signo -10- es empleada como panel de paramento o de forro para una pared interior, en cuyo caso los miembros de soporte o montaje pueden ser dispuestos horizontalmente a lo largo de la pared y los paneles son fijados a ellos de manera que su dirección longitudinal es vertical. En esta nueva aplicación, la superficie frontal o de paramento de cada panel puede ser lisa o decorada.

10. El acoplamiento de fricción entre tales miembros de soporte o montaje y los paneles es más efectivo cuando estos últimos, así como los soportes, son de aluminio extruido, ya que las paredes laterales de los paneles tienen la resistencia necesaria para evitar el arqueamiento hacia fuera bajo la presión que ejercen los elementos elásticos.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, caracterizado por el hecho de disponer una placa y al menos dos miembros

- de montaje, la primera de las cuales es alargada y de sección transversal acanalada cuyas paredes laterales opuestas están conformadas para proveer una boca relativamente estrechada, cada uno de cuyos miembros de montaje tiene una
5. base alargada con una pluralidad de porciones de cabeza si milares y uniformemente espaciadas sobre su longitud, cada una de las cuales tiene un par de elementos distanciados longitudinalmente respecto del miembro de montaje, siendo los elementos de cada par mutuamente convexos hacia fuera y comprimibles elásticamente el uno hacia el otro, correspondiendo la anchura exterior de la placa al espaciado unitario entre centros entre porcines de cabeza adyacentes o a un múltiplo de este espaciado unitario, siendo la distancia entre las superficies internas de las paredes laterales opuestas de la canal, tal que permite a esta última formar
10. un ajuste a presión sobre los miembros de montaje cuando estos últimos son dispuestos transversalmente a la longitud de la canal, con lo que dos elementos de cabeza mutuamente convexos hacia fuera de cada miembro de montaje, son deformables elásticamente y quedan bajo compresión contra las superficies internas de las paredes de la canal.
15. 20.

2. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que los pares de elementos de cada miembro de montaje son dispuestos espaciados para permitir la inserción de tornillos de fijación a través de aberturas formadas en la base, entre pares de elementos, para fijar el miembro de montaje a un soporte.
- 25.

5. 3. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados por el hecho de que los miembros de placa y de montaje son cortados a partir de perfiles extruídos de sección transversal uniforme.

10. 4. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de disponer al menos dos placas, que pueden ser montadas la una al lado de la otra sobre los mismos miembros de montaje.

15. 5. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizados por el hecho de que los miembros de montaje son llevados por un soporte en relación espaciada paralelamente, y la placa de signo es montada sobre los mismos de manera que se extiende formando ángulos rectos con las longitudes de dichos miembros de montaje, formando un signo o una estructura de panel.

20. 6. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según la reivindicación 5, caracterizados por el hecho de que las longitudes de los miembros de montaje corresponden al ancho de la placa del signo, de manera que quedan substancialmente escondidos detrás de la placa.

25. x 7. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, según la reivindicación 5, caracterizados por el

hecho de que las longitudes totales de los miembros de montaje exceden las de la placa signo, disponiéndose más de una placa signo ajustadas una al lado de la otra sobre aquéllos.

5. 8. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos, según la reivindicación 5, caracterizados por el hecho de prever al menos dos pares de miembros de montaje, estando los miembros de cada par fijados entre sí dorso contra dorso y teniendo placas de signo ajustadas sobre ellos de manera que forman un signo de doble cara.

9. Perfeccionamientos en el sistema de formación de paneles, especialmente para signos.

La presente memoria descriptiva consta de once hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 2 de abril de 1976

Charles Edward DOBSON

P.a.



26768/1

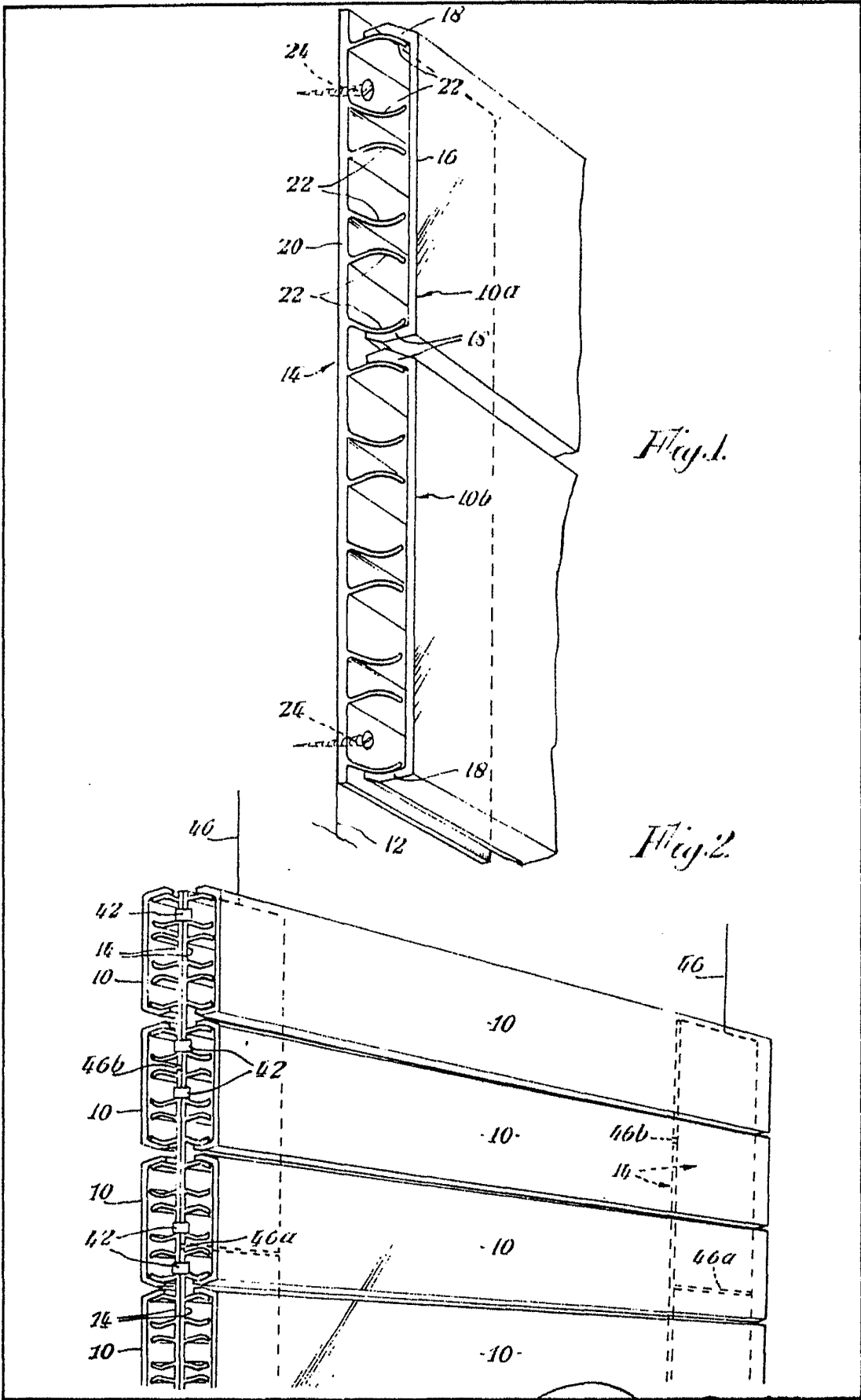


Fig. 1.

Fig. 2.

Barcelona, 2 abril 1976
P.a.

[Handwritten signature]